



D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2022 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“4. DESISTIMIENTO EN LA TRAMITACIÓN DE PIEZA SEPARADA DE JUSTIPRECIO. EXP. 2021/6518.

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta de acuerdo, la cual fue dictaminada por la Comisión Informativa de Hacienda, Recaudación y Patrimonio de fecha 4 de octubre de 2022.

Una vez debatido el asunto, se somete a votación, con el siguiente resultado: Votos a favor 19 (2 AVIP, 3 PRC, 6 PSOE, 8 PP [D. Carlos Caramés Luengo, Dña. M^a Carmen Bedoya Morton, Dña. Gloria Bárcena Oceja, D. Francisco Javier Toraya Muñoz, D. José Manuel Alegría Campo, D. Francisco J Maldonado Vega, D. David Diego Perez Camino, Dña. Almudena Ruiz Peña], Votos en contra 1 Cs, resultando aprobada, adoptándose el siguiente acuerdo:

UNICO. Desistir de la tramitación de la pieza separada de justiprecio, acordada por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada en fecha 6 de mayo de 2022, por el procedimiento de tramitación ordinario, al tenerse por declarada la urgente ocupación de los terrenos por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el Decreto 33/2022, de 25 de agosto, por el que se declara la urgente ocupación de los terrenos, dando lugar a su tramitación por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1.954, de Expropiación Forzosa.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

| | | | |
|--------------|--------------------------------|------------|------------|
| Firma 2 de 2 | Verónica Samperio Mazorra | 10/10/2022 | ALCALDESA |
| Firma 1 de 2 | MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ | 10/10/2022 | SECRETARIO |

| | | |
|---|---|--|
| Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico | | |
| Código Seguro de Validación | 9aabb7441feb4925b0bab5755b959be6001 | |
| Url de validación | https://sede.pielagos.es/validador | |
| Metadatos | Origen: Origen administración | |